

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los nueve días del mes de Abril del año 2019, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Letamendi 519B y Noguchi, se reúnen los accionistas **ROSERO BALLADARES ROSA ELENA**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; **SAN MARTIN CHUNG PAUL JAVIER**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **SAN MARTIN CHUNG PAUL JAVIER** y, **YENICY GONZALEZ TAPIA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO. - Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.**

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIFF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

**TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2018.**

**CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF PYMES.**

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A.**

**Segundo.- TOMA LA PALABRA** El Accionista Rosero Balladares Rosa Elena, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A.** Correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de **SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A.** Correspondientes al 2018, toma la palabra el accionista Rosero Balladares Rosa Elena, el cual indica que durante el periodo 2018 no hubo utilidad ni pérdida contable.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Rosero Balladares Rosa Elena.

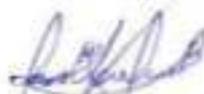
**Cuarto.-** El accionista **SAN MARTIN CHUNG PAUL JAVIER** propone como **Comisario del 2018** al Sr. **JOSE GONZALO NARVAEZ CUMBICOS** con CI 0916808850 quien tiene **experiencia en el tema**, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Rosero Balladares Rosa Elena  
CC. 0908941362  
Accionista de ECOIMAGEN S.A.



Rosero Balladares Rosa Elena  
CC. 0908941362  
Representante Legal



San Martín Chung Paul Javier  
CC. 0919614719  
Accionista de ECOIMAGEN S.A.



Yency González Tapia  
CC. 0961260833  
Secretario Ad-hoc